

Nº de expediente: \_ \_ \_ \_ / \_ \_ \_ \_ / \_ \_ \_ \_ - \_ / \_ \_

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA LOMA Y LAS VILLAS (JA03)**

**Línea de ayuda: 3. AYUDAS A PROYECTOS DE PYMES CON INVERSIONES INNOVADORAS Y GENERADORAS DE EMPLEO (OG2PS1)**

(márquese una X donde corresponda)

<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIOS</b>	
<b>CS1</b>	<b>CONTRIBUCIÓN A CORREGIR LOS DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES (Subcriterios excluyentes)</b>	
CS1.1	Proyecto desarrollado en la zona e (Sierra de las Villas)	
CS1.2	Proyecto desarrollado en la zona a (Canena, Iznatoraf y Lupión)	
CS1.3	Proyecto desarrollado en la zona b (Begíjar, Ibros, Rus, Sabiote, Torreblascopedro y Villatorres)	
CS1.4	Proyecto desarrollado en la zona c (Torreperogil, Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo)	
CS1.5	Proyecto desarrollado en la zona d (Úbeda y Baeza)	
CS1.6	Proyectos de ámbito comarcal	
(*) Cuando la actuación afecte a varias zonas la puntuación será la media aritmética		
<b>CS2</b>	<b>TIPOS DE PERSONAS O ENTIDADES PROMOTORAS (Subcriterios acumulativos)</b>	
CS2.1	Personas promotoras que sean mujeres o jóvenes menores de 35 años. En caso de empresas se considerarán entidades formadas por mujeres/jóvenes cuando al menos el 51 % de las personas titulares sean mujeres o jóvenes, o en el caso de empresas de dos titulares cuando sea paritaria	
CS2.2	Ayuntamientos de la comarca de La Loma y Las Villas	
CS2.3	Asociaciones sin ánimo de lucro	
CS2.4	Personas promotoras con licenciatura universitaria	
CS2.5	Personas promotoras con diplomatura universitaria	
CS2.6	Personas promotoras con título de formación profesional	
CS2.7	Personas promotoras con mínimo 3 años de experiencia laboral en el sector del proyecto	

<b>CS3</b>	<b>MODALIDAD DE PROYECTOS (Subcriterios excluyentes)</b>	
CS3.1	Proyecto u operación es una creación	
CS3.2	Actividad de carácter empresarial, cultural, educativa, deportiva, medioambiental o turística que <u>se realiza por primera vez</u> en la localidad o la comarca	
CS3.3	Actividad de carácter empresarial, cultural, educativa, deportiva, medioambiental o turística que <u>no se realiza por primera vez</u> en la localidad o la comarca	
CS3.4	Proyecto u operación es ampliación, modernización o traslado	
<b>CS4</b>	<b>INCIDENCIA EN LAS POTENCIALIDADES DE LA COMARCA (Subcriterios excluyentes)</b>	
CS4.1	Potencialidades determinadas en la EDL	
<b>CS5</b>	<b>INTERÉS SOCIAL DEL PROYECTO (Subcriterios acumulativos)</b>	
CS5.1	Proyecto u operación desarrollado por personas que tienen la condición de discapacidad física, psíquica o sensorial	
CS5.2	Proyecto desarrollado por colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión (> 45 años, parado duración mayor 1 año e inmigrantes)	
CS5.3	Proyecto desarrollado por entidades del ámbito de la economía social	
CS5.4	Compromiso de Sociocondicionalidad: Igualdad H-M y participación juvenil	
<b>CS6</b>	<b>CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPLEO (Subcriterios acumulativos)</b>	
CS6.1	Creación por cada puesto de trabajo indefinido a tiempo completo	
CS6.1	Creación por cada puesto de trabajo indefinido a tiempo parcial	
<i>Adicionales a los anteriores se sumarán:</i>		
CS6.1	Por cada contratación indefinida por ser mujer	
CS6.1	Por cada contratación indefinida por ser joven (<35 años)	
CS6.1	Por cada contratación indefinida por discapacidad	
CS6.1	Cumplimiento regla n+2 (cuando el número de puestos de trabajo creados para mujeres sea igual o superior a n+2, siendo n el número de empleos creados para hombres)	
CS6.2	Creación de puesto de trabajo por obra, servicio o duración determinada a tiempo completo	
CS6.2	Creación de puesto de trabajo por obra, servicio o duración determinada a tiempo parcial	
<i>Adicionales a los anteriores se sumarán:</i>		
CS6.2	Por cada contratación por ser mujer	
CS6.2	Por cada contratación por ser joven (<35 años)	

CS6.2	Por cada contratación por discapacidad	
CS6.3	Por cada puesto de trabajo mantenido (contrato indefinido) [Máxima puntuación: 6]	
<i>Adicionales a los anteriores se sumarán:</i>		
CS6.3	Por cada mantenimiento por ser mujer	
CS6.3	Por cada mantenimiento por ser joven (<35 años)	
CS6.3	Por cada mantenimiento por discapacidad	
<b>CS7</b>	<b>LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (Subcriterios excluyentes)</b>	
CS7.1	Proyecto u operación cuyo objetivo final es la lucha contra el cambio climático	
CS7.2	Proyecto u operación que integre mecanismos de ejecución vinculados al cambio climático	
CS7.3	Proyecto u operación que no persiga la lucha contra el cambio climático	
<b>CS8</b>	<b>COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES (Subcriterios excluyentes)</b>	
CS8.1	Proyectos que promuevan, formen o sensibilicen sobre la conservación y protección del medio ambiente	
CS8.2	Proyectos que promuevan, formen y sensibilicen sobre la agricultura ecológica	
CS8.3	Proyectos con compromiso de Ecocondicionalidad: Medio Ambiente y Cambio Climático	
<b>CS9</b>	<b>CARÁCTER INNOVACIÓN DEL PROYECTO (Subcriterios excluyentes)</b>	
CS9.1	Proyecto u operación desarrollada suponga una diversificación por el lanzamiento de una nueva actividad o producto <u>no existente en la comarca</u>	
CS9.2	Proyecto u operación desarrollada suponga una diversificación por el lanzamiento de una nueva actividad o producto <u>no existente en la localidad</u>	
CS9.3	Proyecto u operación esté en el cuadro de elementos innovadores (proceso, producto, marketing y organización) enumerados en el apartado 5.3.3.3. de aspectos innovadores de la EDL	
<b>CS10</b>	<b>COMPROMISOS CON LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (Subcriterios excluyentes)</b>	
CS10.1	Proyecto u operación persiga como objetivo final la accesibilidad	
CS10.2	Actuación o evento sea totalmente accesible para todas las personas	
CS10.3	Proyecto u operación recoja operaciones de accesibilidad	
<b>CS11</b>	<b>VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD (Subcriterios acumulativos)</b>	
<b>→ Para el caso que el promotor/a sea persona física:</b>		
<b><u>Ratio de eficacia (Ingresos/Gastos)</u></b>		
CS11.1	Ratio de eficacia sea >1	

CS11.1	Ratio de eficacia sea [1 – 0,5]	
CS11.1	Ratio de eficacia sea < 0,5	
<b>→ Para el resto de casos:</b>		
<b><u>Ratio de Liquidez (Activo Circulante / Pasivo Circulante)</u></b>		
CS11.2	Ratio de liquidez sea [2 – 1,5]	
CS11.2	Ratio de liquidez sea [1,5 – 1]	
CS11.2	Ratio de liquidez sea < 1	
CS11.2	Cuando la empresa no esté creada y no se disponga de información contable	
<b><u>Ratio de Endeudamiento (Deudas a largo plazo / Capitales Propios)</u></b>		
CS11.3	Ratio de endeudamiento sea [0 – 0,5]	
CS11.3	Ratio de endeudamiento sea [0,5 – 1]	
CS11.3	Ratio de endeudamiento sea > 1	
CS11.3	Cuando la empresa no esté creada y no se disponga de información contable	
<b><u>Ratio de Rentabilidad Económica [ (Resultado antes de intereses e impuestos / Activo Total) * 100 ]</u></b>		
CS11.4	Ratio de rentabilidad económica sea > 15 %	
CS11.4	Ratio de rentabilidad económica sea [5 % - 15 %]	
CS11.4	Ratio de rentabilidad económica sea < 5 %	
CS11.4	Cuando la empresa no esté creada y no se disponga de información contable	
<b><u>Ratio de Independencia Financiera [ (Recursos Propios / Pasivo Exigible) * 100 ]</u></b>		
CS11.5	Ratio de independencia financiera sea > 100 %	
CS11.5	Ratio de independencia financiera sea < 100 %	
CS11.5	Cuando la empresa no esté creada y no se disponga de información contable	



**Información JUSTIFICATIVA y COMPLEMENTARIA de los criterios de selección alegados<sup>1</sup>**

Empty box for providing justificatory and complementary information for the selection criteria.

<sup>1</sup> Se recogerá aparte de la información justificativa del criterio de selección invocado, cualquier otra información que resulte necesaria para la baremación del criterio en cuestión.